



SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

17809 TXINDOKI PROYECTOS, S.L.

Doña Olga Revuelto Ruiz, Secretaria del Juzgado de lo Social número 2 de Logroño,

Hago saber: Que en el Procedimiento de ejecución n.º 31/10 de este Juzgado, seguido a instancia de don Sergio Peñafiel Manani, contra Txindoki Proyectos, S.L., sobre Ordinario, se ha dictado en fecha 3 de mayo de 2010 Auto por el que se declara a la citada empresa ejecutada en situación de insolvencia total y con carácter provisional, por un importe de 4.104,01 euros.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su insercción en el BORME.

Logroño, 11 de mayo de 2010.- Secretario judicial.

ID: A100036529-1

cve: BORME-C-2010-17809